# SANTA FE

AÑO I. -- Núm 94 | Porte Pago | Santa Fe, Jueves 1.° de Junio de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 742




## Precio de la subscripción

| | | |
|---|---|---|
| Por mes | $ m/n. | 2.00 |
| „ trimestre | „ | 6.00 |
| „ semestre | „ | 12.00 |
| „ año | „ | 24.00 |

## SANTA FE

### Estación del Central Norte

Ha sido recibida con generales demostraciones de desagrado, la noticia circulada, de que cediendo á influencias políticas, el gobierno nacional, por intermedio del ministerio del ramo, había dispuesto hacer en esta ciudad una estación provisoria para el ferrocarril Central Norte, en vez de la estación terminal que corresponde de acuerdo con la ley de la materia, dictada al autorizarse esa línea.

Se aduce como pretexto fundamental de esta medida, el que el gobierno nacional, carece por el momento, de fondos para emprender la obra que se reclama, y á este fin se recuerda, que se está tramitando un empréstito de setenta ó más millones de pesos para destinarlo á obras públicas de la nación, lo que daría á entender que Santa Fe está excluida de esos beneficios.

A parte de los vitales intereses que esa ubicación está llamada á servir, la resolución que reclamamos por justa y equitativa, vendría en momento oportunísimo para dar eficiente ocupación á muchos centenares de brazos, que están en la holganza, porque la pérdida de las cosechas en estos últimos años, ha arrastrado á la indigencia.

Creemos, que esta ciudad, tiene los mismos derechos que los demás centros poblados de importancia que existen en la república para peticionar al gobierno federal y es llegado el momento de que se pongan de acuerdo todos los elementos de representación de Santa Fe para hacer llegar al presidente de la república el eco de tan legítimas aspiraciones.

Ya se ha mandado por el ministerio de obras públicas de la nación, un ingeniero para que levante los planos de la estación provisoria que nos ocupa, y esto solo denuncia la premura de interceptar la tal resolución, llamando la atención de los representantes de la provincia ante el Congreso, para que se ocupen á su vez del asunto.

La desorganización que más de una vez hemos anotado en los servicios del Central Norte, no sería pretexto fundado para una resolución de esa especie, desde que siendo la línea, de propiedad del Estado es al mismo gobierno á quien incumbe la responsabilidad de tales deficiencias.

El Club Comercial de esta ciudad, que es la entidad colectiva á quien más directamente corresponde la iniciación de los trabajos en el sentido que dejamos expuestos, debe ponerse al habla con el ministro del ramo á fin de que este conozca en forma directa y representativa lo que desea Santa Fe como un acto de estricta justicia y en defensa de cuantiosos intereses.

No vale la pena dejar así abandonado un asunto que tanto ha costado resolver, y estimamos que así deben comprenderlo, lo que por razón de lo que puede afectar á sus propios intereses, están más que nadie sindicados para hacer la campaña.

A la obra, y sin pérdida de tiempo.

———(o)———

## Tejiendo y destejiendo

Para novedades, la coalición.

Desde que tuvo vida visible se lo pasa ofreciéndonos fases distintas.

Ya ha mostrado mas fases que la luna.

Principió, para echarle la zancadillá al señor Crespo, creando la juntita de los ex-gobernadores.

Como Sansón con todos sus filisteos ¿ la juntita se aumentó con todos los legisladores carnereados.

Siguió la campaña con la llegada de la intervención y vuelta á modificar la junta metiendo en ella á los filisteos, que andaban sueltos sin encontrar madres que los envolviera.

Ahora estamos de junta nueva: diez rosarinos y diez santafecinos.

¿Cuánto durará esta?

Lo que vive un lirio. En realidad en ellas solo están representados dos de los diez y nueve departamentos de la provincia.

Los que han sido dejados en el tintero reclamarán y tendremos en dos meses cinco juntas distintas.

Ni Penélope con su célebre tela.

Bossuet diría: la historia de las variaciones es la historia del error.

Como andará aquello cuando ni los dirijentes se entienden.

¿Porqué no harán lo único cuerdo en su caso: darle las extraordinarias al doctor Freyre?

——( o )——

## Partido Radical

Telegramas de Buenos Aires, nos informan que la convención radical, ha sancionado la autorización solicitada por el comité de Santa Feé, para concurrir á los próximos comicios.

Era de esperarse. Como ya lo digimos ayer, el valiente partido no podía eludir la lucha electoral, al presentársele la perspectiva de llevar á la práctica su hermoso programa de principios.

Es un elemento simpático y poderoso que se incorpora á la futura contienda cívica y no podemos menos de felicitarnos por este acontecimiento que viene á dar una alta nota en favor de nuestros progresos y denota que hemos dado un paso más en la sendo hacia la realización del sublime ideal del libre sufragio. La Unión Cívica Radical, que durante veinte años se abstuvo de concurrir á los atrios, por falta absoluta de libertad ciudadana, hoy se apresta á disputar el triunfo, confiada en las solemnes promesas de imparcialidad reiteradas por el doctor Sáenz Peña.

La autorización acordada hará que ingresen al seno del partido, elementos de gran valía que permanecían alejados, á la espectativa de esta resolución.

Transcribimos la simpática moción del delegado por Santa Fe, doctor Alfredo Acosta, formulada en la comisión:

El doctor Alfredo Acosta hizo moción en el sentido de que la convención declare, que con la vieja máquina electoral montada como aun está, la derrota del radicalismo en las elecciones sería ilegal, importando ella la sanción que justificaría en el futuro la acción del partido en los terrenos que los acontecimientos impongan. Y que si apesar de las ilegalidades del viejo régimen, el radicalismo obtuviese el triunfo, los electos legisladores radicales renunciarían su mandato inmediatamente.

——( o )——

## La buena doctrina

La intervención nacional acaba de dictar el decreto estableciendo los registros militares, como padrón electoral.

La buena doctrina ha triunfado y permitasenos que aun pecando de inmodestos, recordemos que fuimos los primeros en sustentarla.

En efecto, el 27 de Abril, apenas en funciones el comisionado federal, sostuvimos editorialmente la necesidad de abandonar el actual sistema de libretas que se prestaba al comercio ilícito de las mismas, burlando las prescripciones de la ley.

En esas circunstancias expusimos la forma de hacer un comicio real y efectivo y ella consistía sencillamente en realizar lo que la intervención, llevado á ese terreno por los partidos radical y constitucional y por el espíritu de imparcialidad que está demostrando el doctor Sáenz Peña, acaba de reconocer en su decreto.

Este triunfo de la buena doctrina, es la primer victoria de los anhelos populares, interpretados con toda lealtad por nuestra hoja, agena á los apasionamientos.

Y ahora, adelante.

———(o)———

## Las Aguas Corrientes

### UN PELIGRO PARA LA POBLACIÓN

El Centro Unión Almaceneros, de esta ciudad, velando por sus propios intereses, se ha dirigido al intendente municipal, en la forma que consignamos más abajo, haciéndole reflexiones atinadas respecto al mal servicio de las aguas que se suministran á los habitantes del municipio.

Es tiempo ya, que se ponga término al abuso y la intendencia, por razones de su cargo, debe proceder en consecuencia, toda vez que es al gobierno comunal á quien incumbe adoptar las medidas que se reclaman.

Veremos que es lo que se hace para alejar el peligro que importa para la salud del vecindario, el pésimo servicio de aguas corrientes que venimos soportando desde hace tiempo.

He aquí la nota pasada á la intendencia:

«Santa Fe, Mayo 31 de 1911.—Señor intendente municipal: El Centro que me honro en presidir, en sesión de anoche, ha resuelto dirigirle la presente nota, para llamar su atención, sobre la pésima calidad del liquido que la empresa de las aguas corrientes suministra actualmente.

Este Centro vería con agrado que el señor intendente mostrara igual empeño en hacer mejorar el agua, como el que demostró para la aplicación de la ordenanza obligando la colocación de filtros en los almacenes, pues por las materias que contiene el agua actual, esas instalaciones no prestan utilidad ninguna y creemos que ese no ha de haber sido el propósito que ha guiado á las autoridades comunales para obligar á nuestro gremio á efectuar un desembolso, que actualmente resulta inútil por la desidia de la citada empresa y la tolerancia con que la superioridad permite el abuso.

En la espera de que seremos atendidos en nuestra justa petición, saludámosle atentamente.—J. B. Gasparotti, presidente.—Pedro Rogue, secretario.

———(o)———

## En la normal de Coronda

### DERRUMBE DE UNA PARTE DEL EDIFICIO

### Responsabilidad del D. de Ingenieros

Nos llegan de Coronda, los ecos de la indignación producida por el derrumbe de una parte del edificio en que funciona la escuela Normal de aquella localidad, y que providencialmente no ha sepultado bajo sus escombros á un centenar de niños, que hacía, apenas dos minutos, acababan de abandonar el salón derrumbado.

Investigando las causas determinantes del suceso, para poder fijar responsabilidades, hemos sabido, que el derrumbe que se ha producido, estaba previsto desde largo tiempo, porque á simple vista, se notaba la falta de técnica con que la construcción se había efectuado, bajo la dirección de una persona extraña en materia de arquitectura.

Pero esta responsabilidad es secundaria, si se tiene en cuenta, que la obra estuvo por disposiciones sucesivas, bajo la dirección directa del departamento de ingenieros, quien tuvo también á su cargo la inspección final para el recibo de las obras.

Como es posible que, las cosas se dejen así, y menos que los padres de familia de Coronda tengan confianza en la solidez del resto del edificio, que ha quedado en pie por un raro fenómeno de equilibrio, se impone que el encargado del ministerio del ramo, proceda cuanto antes, á instruir el sumario de práctica, que ponga en claro las responsabilidades que mencionamos.

Por lo pronto, y hasta tanto se adopte la resolución que corresponde, se hace indispensable la clausura de la escuela, alquilándose, provisoriamente, un local adecuado, para que allí funcionen las clases y no se perjudiquen, por imprevisiones de la superioridad, los educandos.

Hemos de volver sobre el tema, quedando por lo pronto á la espectativa de lo que se resuelva en tan delicado asunto.

———(o)———

## Bibliotecas populares

### CRITERIO EXTRAÑO

Todos nuestros gobernantes, y especialmente aquellos grandes entre los grandes—Rivadavia y Sarmiento—, han sostenido la necesidad de fomentar las bibliotecas públicas.

Sin embargo, parece que esa semilla no hubiera fructificado entre nosotros.

Y la prueba es evidente.

La biblioteca popular que funciona en la sociedad cosmopolita, gozaba en años anteriores, de parte del gobierno provincial, cien pesos mensuales de subvención, treinta de la municipalidad á más la luz gratis.

Pues bien, todo eso se le ha ido retirando.

Principió la municipalidad—con la administración Rosas—suprimiéndole los treinta pesos, la legislatura le rebajó á cincuenta el subsidio y finalmente se le mandó cobrar la luz.

Un socio enamorado de la institución —el doctor Melitón Rivera—después de mucho pedir, consiguió que se le cedieran 30 kilowats de luz mensualmente, los que en el corriente año se le mandaron retirar también.

No puede ser mas extraño el temperamento de nuestros poderes públicos, que parecen complacerse en buscar la forma de aniquilar una biblioteca que está prestando importantísimos servicios á la enseñanza y á la cultura general de esta ciudad.

Esto da la medida de la capacidad de ciertos espíritus.

En tal concepto, llamamos la atención del concejo deliberante sobre una solicitud, que hace mas de un mes tiene en cartera, reclamándose del cobro de luz, que hace la municipalidad á la biblioteca y sobre la cual se ha anticipado que será rechazada.

Si así fuera, estamos dispuestos á hacerle conocer á ese cuerpo donde y como se invierte luz eléctrica que no se paga.

——( o )——

## LA TRADICION

La sociedad sportiva de Buenos Aires, ofrece al público un espectáculo muy pintoresco: la doma de potros. Las tribunas se llenan hasta rebosar y el gentío enorme, observa las habilidades de nuestros paisanos con un interés y una curiosidad que parece estuviera en presencia de algo exótico, como si los gauchos fueran habitantes de las estepas rusas, por ejemplo.

Cuando los campeones pasean por las calles, despiertan la misma curiosidad y producen el mismo efecto de exotismo, su indumentaria é instrumentos de trabajo, botas de potro, lazo, boleadoras...

El pueblo ya no conoce esas cosas y muchos habitantes de la metrópoli cosmopolita nunca las han oido mencionar siquiera. Sin embargo, hace apenas treinta ó treinta y cinco años el gaucho vivía en los alrededores de la gran urbe y su presencia en los parajes más centrales de Buenos Aires era constante.

Los hombres de dinero, señores de la tierra, no desdeñaban entonces el chiripá y cuidaban que sus hijos fueran buenos ginetes y hábiles «pialadores».

¿Cómo ha desaparecido todo eso en tan breve lapso de tiempo? ¿Es que ya no queda elemento nativo en la ciudad, que el extrangero lo ha obsorbido todo, costumbres, tradiciones, afectos?

El espectáculo del domingo en la sportiva obliga á pensar que sí: salvo un núcleo muy reducido, cada día más reducido, la población de la capital federal, ó sea la quinta parte de la población nacional, es europea ó europeizada.

Lo que ayer mismo fué costumbre de todos, hoy es tradición remotísima cuyo recuerdo apenas conservan algunos; hasta el lenguaje «porteño», tan expresivo y tan original, se barbariza con miles de vocablos y modismos extranjeros.

Los pueblos siempre han evolucionado, perdido unos hábitos y adquirido, otros nuevos, pero creemos que nunca con esta rapidez vertiginosa.

Constatamos un hecho sin buscar consecuencias, sin lamentarlo ni regocijarnos.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

### ITALIA

**El raid París-Turín-Roma — Caída de un aviador—Triunfo de Frecy**

PISA, Mayo 31.—Esta madrugada salió Garro para Roma, y cayóse en las cercanías de Castagneto, resultando ileso, y volvió en ferrocarril.

Salió en su nuevo Blériot el aviador Frecy, llegó á la pista del hipódromo de Saurasore, á las siete de la mañana sufriendo un golpe en la caida, que le hirió levemente en un ojo.

El aviador francés Beaments, entró triunfalmente en la ciudad, no obstante llevarle ventaja Frecy.

Se le tributó al vencedor ovaciones estruendosas, correspondiéndole el gran premio del raid París-Turín-Roma.

### FRANCIA

**Sesión del senado—Telegrama de condolencia**

PARIS, Mayo 31.—En la sesión del senado celebrada hoy, se dió cuenta del pésame enviado por el senado argentino con motivo del fallecimiento del ministro de la guerra Berteaux, resolviéndose enviar un telegrama de agradecimiento.

### ALEMANIA

**El doctor Figueroa Alcorta en Berlín — Agasajos tributados**

BERLIN, Mayo 31.—El expresidente doctor José Figueroa Alcorta, sigue siendo muy agasajado, lo mismo que su familia.

Asistió á la revista militar acompañado del emperador Guillermo y del exministro general Aguirre. También concurrió el mayor Pertine.

### MEJICO

**Viaje de Porfirio Díaz**

LIMA, Mayo 31.—Comunican de Vera Cruz, que el expresidente Porfirio Díaz se embarcó con destino á Europa.

### BRASIL

**Violación de correspondencia**

RIO JANEIRO, Mayo 31.—En unas excavaciones efectuadas en la casa de correo, se encontraron millares de cartas violadas.

### REPUBLICA ORIENTAL

**Demostración á un escritor—Contrabando descubierto**

MONTEVIDEO, Mayo 31.—Ha sido sumamente agasajado el escritor López, el que sigió viaje á Buenos Aires.

—Detúvose un valioso contrabando consistente en guantes de seda.

### CAPITAL FEDERAL

**Reunión de la cámara — Banquete á don Ezequiel Paz—Partido Radical — Libertad del Coronel Aguzzi—Nuevos destroyers.**

B. AIRES, Mayo 31 (1.30 a. m.)—A la sesión de hoy de la cámara de diputados concurrirá todo el gabinete, pues debe contestar el ministro Garro á la interpelación Agote.

—Librose al servicio público el ramal del ferrocarril Central Argentino, de Las Rosas á Villa María.

—Tuvo lugar en «La Prensa», el banquete con que se despedía á su director, el señor Ezequiel Paz. En los amplios salones de «La Prensa» se reunieron 150 comensales. Ofreció la comida, con un conceptuoso discurso, el señor Eyzaguirre. Contestó el señor Paz con una brillante alocución donde puso de relieve el portentoso progreso alcanzado por el diario que dirige, que llega á tirar hoy 140 mil ejemplares. Hizo notar también que había llegado para el país la era del verdadero sufragio libre, y que para lograr este triunfo había contribuido sin duda, «La Prensa», con su lucha constante de 42 años. Dijo quedaba al frente de la dirección el doctor Dávila, quien fue director el año 1869.

Hablaron después Zeballos, Dávila, Grandmontagne, los que tuvieron recuerdos cariñosos para el señor José Paz, propietario del coloso colega.

—Se realizaron diversas reuniones de la junta de convencionales del partido Radical. Esta noche á las 8 volverán á deliberar. Puede anticiparse que, dadas las garantías ofrecidas por el doctor Sáenz Peña, los radicales de Santa Fe concurrirán á los comicios.

—Fué puesto en libertad el coronel Aguzzi, habiendo presentado querella contra los autores de su detención.

—Se halla bastante adelantada la construcción de los destroyers Salta y San Juan.

**La convención radical — Denuncia al ministro del interior—Los conscriptos del 90—Viaje de un diplomático — El crucero «Buenos Aires» — Fallecimiento—Deportación de anarquistas—La Unión Nacional.**

B. AIRES, Mayo 31 (á las 8.35 p. m.)—En la reunión celebrada hoy por la convención radical, si bien se guarda

estadía grata en Europa y un regreso más feliz aún al seno de los suyos y de sus amigos que son legión.

**Las fiestas francesas**

Prometen revestir este año la mayor animación las fiestas que el 14 del próximo mes de Julio celebrará la colectividad francesa residente entre nosotros.

Al efecto, se convocará á una reunión el próximo sábado en los salones de la Unión Francesa, con el objeto de realizar los preparativos necesarios para conmemorar tan gloriosa fecha.

Se designará también una comisión de honor, que será presidida por el agente consular de Francia señor Julio Comble.

**Próximo enlace**

El 21 del corriente, será consagrada la unión de la apreciable señorita Flora Ambrosio, con el señor Jesús Rodríguez.

Esta noticia ha sido bien acogida en nuestra sociedad, donde los jóvenes comprometidos cuentan con mucha simpatías.

**Carnet rosarino**

Ayer fueron inhumados los restos mortales de la señora Encarnación [illegible] na y Chacón, cuyo fallecimiento produjo [illegible] en el círculo de sus relaciones [illegible] estuvo concurridísimo.

—En el mismo estado la señora María S. de Casal, madre del doctor Mauricio J. Casal.

—Hoy será operado por los doctores Bondone y Sanguinetti el señor Juan Borzone.

—Ayer, día de recibo en casa de la señora Carolina del Campo de Elía, se improvisó una tertulia entre las familias que la visitaron.

La señora de Elía obsequió con un te á las damas y señoritas concurrentes.

—El lunes próximo, en la iglesia de nuestra señora del Rosario, se dirán varias y solemnes misas en memoria del señor Patricio Ruiz.

—Los amigos del doctor Martín Munuce lo despedirán mañana con una comida que se le ofrecerá en de Cifré.

**Boulevard Gálvez**

Muy concurridas por lo más selecto de nuestra sociedad, se vieron ayer las amplias y elegantes avenidas del Boulevard Gálvez.

En el desfile por la calle San Martín, vimos entre otras las familias de: Alfonso, Funes, Risso, Barraco, Lassaga, Rodríguez, Esteves, Candioti, Loza, Villada, Echagüe, Tiscornia, Rosas, Aldao, Martínez Marcos, Trucco, Leiva, Sañudo, Cüllen, Martínez, Crespo, López y otras muchas que no recordamos.

**Confirmación**

El domingo cuatro del corriente, á las tres de la tarde, el obispo doctor Boneo, conferirá el sacramento de la confirmación en la catedral.

—El Sr. cura vicario de la iglesia Catedral, presbítero José Riera, nos pide recordemos á los fieles católicos, que el próximo domingo, á las tres de la tarde en el mismo templo, el obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo, administrará el sacramento de la confirmación.

**Excursión á San Lorenzo**

El próximo 9 de julio la escuela alterna Manuel Belgrano, efectuará una excursión á San Lorenzo.

Al pie del histórico pino, hará uso de la palabra el director de la escuela, señor Salvador C. Vigo, y la alumna de 6º grado señorita Elvira Arteaga.

Al efecto se solicitará el concurso del señor ministro de instrucción pública, doctor Piñero Sorondo.

Esta excursión, que será la primera que efectuará la escuela, se tiene resuelto que revista la mayor brillantez posible.

**Enfermos**

Se encuentra enferma la señora María Zapata de Bonaparte.

—Mejorado, el señor Dalmiro L. Videla.

—Es satisfactorio el estado del señor Valentín Reynoso.

—Mejorada, la niñita Ana Arzeno.

—Continúa mejorado, el joven Roberto López Reyna.

Enfermo el señor Eduardo Gorbea.

**Proclamación de dignidades**

A mediados del corriente mes, en el colegio de la Inmaculada Concepción, tendrá lugar la proclamación de dignidades en la materia de historia.

Se realizará en la mayor intimidad.

**Festival hípico**

La comisión directiva de la sociedad pro asilo de mendigos, continúa trabajando con toda actividad para dar mayor éxito á la fiesta sportiva que dará á su beneficio el Jockey Club, el 18 del corriente en el hipódromo santafecino.

En la presente semana se reunirá la comisión directiva para designar una comisión de asociadas, las cuales se encargarán de la venta de entradas para dicha fiesta.

**Enlaces**

Mañana á las 9 p. m., en la casa de los padres de la contrayente, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Carolina Francioni con el señor Joaquín del Río.

Después de verificadas ambas ceremonias, se realizará una tertulia, á la que han sido invitadas las numerosas relaciones con que cuentan en nuestra sociedad, los futuros desposados.

**Señor Adolfo Ruete**

Después de haber permanecido varios días en esta ciudad, se ausenta á Colastiné para seguir viaje hoy mismo á Buenos Aires, el señor Adolfo Ruete, de la razón social Ad. Ruete y Cía., con escritorio en esta plaza y en la capital federal.

Saludámosle.

**Viajeros**

Después de haber permanecido un año en viaje de placer por las principales capitales europeas, han regresado el señor Mario P. Soldani y su esposa la señora Indalecia Encina.

A Buenos Aires, el doctor José María Zavalla.

—Al Rosario, el señor Alberto J. Paz.

—A la capital federal, el señor Lorenzo V. Scasso.

—De San Cristóbal, el señor José M. Leiva.

—Para El Tostado, el capitán Juan A. González.

—A Nelson, el joven Pablo Costa Puig.

—Del Rosario, el señor Carlos C. Correa, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires, el señor Esteban Maldonado.

—(o)—

## Pan al anhidrido carbónico

El pan, fue el primer descubrimiento químico del hombre, la más antigua aplicación de los fermentos, mucho antes de que se conociese el vino, el alcohol y se supiera coagular la leche. No debió ser chica la sorpresa del que por primera vez vió la harina amasada, levantarse, hincharse, ponerse esponjosa, en una palabra, «panificarse». Desde entonces, hace 35 (treinta ó más siglos atrás) hasta hace pocos, puede decirse que no han cambiado substancialmente los métodos de elaborar pan. La panificación, propiamente dicha, consiste en la distención del gluten bajo la acción del gas anhidrido carbónico producido por el desarrollo de gérmenes que se introducen en la pasta con la levadura, y en la ulterior hinchazón que la pasta experimenta en el horno (efecto del calor), al evaporarse ese mismo anhidrido carbónico y el alcohol formado durante ese proceso.

Cuanto mas esponjoso es el pan, tanto más acabada habrá sido la operación; y por eso alguien ha pensado en emplear directamente el anhidrido carbónico en vez de la levadura encargada de producirlo.

En Inglaterra, desde hace tiempo se fabrican unos polvos (bread powders), que constan de bicarbonato de soda y un ácido muy débil. Agregados á la masa, el anhidrido carbónico se desarrolla, se mezcla con la harina y la panifica exactamente igual que la antigua levadura.

El nuevo procedimiento ha empezado á emplearse en las naves de guerra y en las de pasajeros con óptimo resultado, porque durante las largas travesías la levadura se conserva mal y era antes imposible proveer de pan fresco á las tripulaciones.

Para la panificación en grande escala no se emplean los polvos mencionados sino el anhidrido carbónico preparado en la misma forma que para la elaboración de las aguas gaseosas.

El pan así hecho es excelente, tanto por el aspecto como por el sabor. No obstante la antipatía que el artificio puede causar á algunos consumidores, el método no tiene nada de criticable porque no es sino el mecanismo natural de la panificación, simplificado y perfeccionado.

Solo una ligera objeción puede hacérsele: que con el viejo sistema, además de esponjarse, la masa sufre algunas modificaciones en sus materias azoadas que la hacen mas digestible.

Cuando se salve ese leve inconveniente, la industria de la panificación habrá realizado un progreso positivo pues en breve tiempo y sin que puedan influir las variaciones atmosféricas ni la falta de levadura, podrá fabricarse un pan de inmejorable calidad.

## A nuestros subscriptores

**Habiendo cambiado esta empresa los repartidores de esta hoja en la ciudad, rogamos á los subscriptores que no reciban SANTA FE con puntualidad, quieran ponerlo en conocimiento de la Administración, para subsanar las faltas.**

A ADMINISTRACIÓN

# NOTICIAS

**Cambio de mobiliario**

Desde ayer se ha comenzado á cambiar el mobiliario de la escuela alterna superior Manuel Belgrano.

Al mobiliario anterior, el consejo de educación ha dispuesto darle otro destino.

**Cargamento de quebracho**

Hoy parte con destino á Hamburgo, el vapor de ultramar «Zeno», con cargamento de 1.500 toneladas de quebracho, el que será empleado en aquel punto, en la fabricación de tanino.

Ha sido despachado por la agencia de los señores Norman hermanos.

**Inspección municipal**

La inspección municipal, ha comunicado que en la fecha, han sido cegado todos los pantanos existentes en la planta urbana del municipio.

—Se aplicaron varias multas, por infracciones á las ordenanzas de tráfico y animales sueltos.

Se notificó á varios constructores, por edificar sin permiso.

Como de costumbre, se efectuó ayer una prolija inspección á los hoteles, fondas y restaurants, encontrándose todos en buen estado de higienización.

**Efectos de una denuncia**

Con motivo de la denuncia hecha ayer en estas columnas al comisario de la 1ª, se nos presentó el señor Vicente Falcón, que vive en el número 1138, de la calle San Gerónimo, quien nos explicó que los fondos de la casa que él ocupa son comunes á tres inquilinos, y que en lo que respecta á él personalmente no permite reuniones de pillüelos.

Debemos agregar, por nuestra parte, que la comisaría 1ª, procediendo con toda actividad constató sobre el terreno la verdad de la denuncia formulada y esperamos que no se repitan los abusos.

**Sociedad Cosmopolita**

Para mañana, á las 8 p. m. han sido convocados los miembros de la comisión directiva, de la sociedad cosmopolita, para deliberar diversos asuntos que están á resolverse.

Se nos pide roguemos puntual asistencia.

**Obras de salubridad**

Por fin parece que será un hecho el ensanche de los filtros, en esta ciudad, habiéndolo resuelto así la dirección general de las obras de salubridad de la nación.

Para empezar estas obras, solo se espera la autorización del gobierno provincial.

La intendencia municipal notificó ayer á la oficina de las obras de salubridad, manifestándole que en la calle General López, antes de llegar á 1 de Enero, existe un caño roto, y que es de urgente necesidad lo mande [illegible] inmediatamente.

**Ensanche de la usina**

La oficina de obras públicas municipales, se ha dirigido á la intendencia, para construir las obras de ensanche de la usina, en vista de la imposibilidad de sacar á licitación dichas obras, porque los referidos trabajos traen aparejado la remoción y variación de las instalaciones existentes, que han de hacerse paulatinamente, ocasionándose demoras y dificultades, que darían lugar á reclamos por parte del contratista, en caso de sacarse á licitación.

Las obras proyectadas según el presupuesto que ha presentado la oficina, alcanzaría á la suma de pesos 10.500, excluyendo los cimientos de las máquinas.

Estos trabajos son de urgente necesidad, con cuanta mas razón que las calderas para la usina, han sido embarcadas en Europa.

**La velocidad de los automóviles**

El jefe de policía, coronel Tiscornia, visitó ayer la inspección municipal, manifestando que se daba por notificado á cerca de la disposición vigente, respecto á la velocidad de los automóviles, haciendo presente que cuando por asuntos de servicio su vehículo tenga que ir á una velocidad mayor que la reglamentaria, llevará bien visible, luz colorada.

Es de esta manera que los funcionarios públicos deben dar ejemplo, acatando los primeros, las ordenanzas sancionadas, á fin de que nadie tenga el derecho de burlarlas.

**Hotel España**

En el mes corriente se instalará en el nuevo y amplio local, que se está construyendo en la calle San Martín, entre Rioja y Catamarca, el Hotel España, del señor Ramón Higuero Villalón.

Con este motivo, ha adquirido en Buenos Aires un mobiliario de primer orden, con el que se colocará al establecimiento á la altura de cualquiera de la capital federal.

La inauguración será del 15 al 20, obsequiando con una pequeña fiesta á sus favorecedores.

**Club Comercial**

Para mediados del mes de Julio, estará terminado el hermoso y cómodo edificio, que se está construyendo especialmente para el Club Comercial.

El día de la inauguración, se festejará con una fiesta á la cual serán invitadas las autoridades y nuetras principales familias.

—(o)—

## En la Intervención

**Permiso**

En vista de la petición del presidente de la sociedad de socorros mutuos «Artieri ed Agricoltori», de Gálvez, solicitando se le conceda permiso para celebrar una reunión pública en la expresada localidad el 4 de Junio próximo festejando el estatuto italiano, y en consideración á que el derecho de reunión es una franquicia constitucional que no puede limitarse y que la de referencia es para festejar un aniversario de la colectividad italiana que se relaciona con su organización constitucional, se ha resuelto conceder el permiso solicitado.

**Receptor de rentas**

Conforme lo anunciamos en una de nuestras ediciones anteriores, fue nombrado ayer receptor de rentas en el departamento San Gerónimo el señor Enrique de la Torre.

**Exoneración**

Por contravenir la disposición del señor interventor, de que los empleados no pueden inmiscuirse en política, fue exonerado del cargo, el expendedor de estampillas de Llambí Cambell, don Robustiano Macedo.

**Pagos y devoluciones**

Se mandó devolver lo que han pagado demás por concepto de contribución directa, los señores: José Razeto, Augusto M. Dupraz, Juan B. Dupraz, Simón Reyler, Enrique Sugeti, Seigel, sociedad crédito territorial, y Miguel Bertero.

—Al señor Antonio Aguilar se le mandaron pagar los honorarios que le corresponden como denunciante de los infractores á la ley de patentes Iboof y Rabati.

—Al consejo de higiene de la capital mandósele pagar 2.079.51 pesos como reembolso de lo que esa repartición ha invertido en la defensa de la salud pública, de Enero á Marzo pasado.

—Al hospital centenario, de la sociedad de Rosario, se le abonaron 10.000 pesos importe de la cuota correspondiente al mes de febrero.

—Por adquisición de un objeto de arte para el concurso de tiro á celebrarse en Rosario el 15 de Junio próximo, se mandó pagar á la casa José Worms y Cía. 112.50 pesos.

—También mandáronse pagar todas las planillas de becas y subvenciones del ministerio de instrucción.

**No ha lugar**

No se hizo lugar á la reconsideración fecha 29 de Abril pasado, solicitada por la empresa del ferrocarril central argentino.

**Ordenanza aprobada**

Fue aprobada la ordenanza sobre limpieza, elevada por la comisión de fomento de Barrancas.

**Para un templo**

Se autorizó á la comisión de fomento de Susana, para que contribuya con 300 pesos á la construcción del templo que en esa localidad se levanta.

**Al departamento General López**

De acuerdo [illegible] jefatura [illegible] se resolvió trasladar [illegible] señores Sosa, Nicolás [illegible], Roberto S. Sosa, y Juan B. Rodríguez, que actualmente prestan servicios como comisarios generales de la jefatura política del departamento General López, los tres primeros, al departamento Constitución y el cuarto al de Caseros, nombrando en sustitución de los que se trasladan á Constitución, á los señores Abraham L. Arias, José A. del Prado y Luis González, y en reemplazo del que se traslada á Caseros, á don Genaro Quiroga.

**A la Liga del Sur**

Se le comunicó inmediatamente la resolución que antecede, pues era quien solicitaba la separación de los funcionarios nombrados, acusándolos de inmiscuirse en política.

**Nombramientos y renuncias**

Fue nombrada profesora de escuela la señorita María Esther Petit.

—Aceptáronse las renuncias del señor Salustiano Romero y señora Elisa O. de Romero, director y ayudante de la escuela de Romang, lo mismo que las presentadas por el director y ayudante de la de Calchaquí, don Francisco Sandí y doña María L. de Sandí, respectivamente.

—Fue dejado sin efecto el nombramiento de doña Beaulia Fernández de Capdevila, directora de escuela de 2ª categoría.

—Se nombraron profesores: á doña Marta Sahual y Esteban Aguirre y ayudante, á doña Angela de Braganti.

—Aceptáronse las renuncias de las ayudantes Ines C. Alvarez y Jacoba J. Ferrari.

—Igualmente se aceptó la de la profesora Catalina Trusht, nombrándose en su reemplazo á doña Linda Cortes.

—Fue nombrado director de escuela de 1ª categoría, don Juan Rombi.

—Secretario del juzgado de paz y oficina de registro civil de Sunchales, se nombró á don Arturo López.

—Habiendo renunciado á la licencia concedida, fue puesto en posesión de su cargo, el oficial del registro de propiedades de Rosario, don Mariano Fragueyro.

—Auxiliares de 1º y 3º en la policía de la capital, respectivamente, se nombró á los señores Lucio H. Casas y Juan L. Martínez.

—Se aceptó la renuncia de don Manuel del Prado, del puesto de subinspector del cuerpo de guardia de carcel de la ciudad de Rosario, y la del doctor Aníbal E. Fossa, de médico de policía de general López.

—También se aceptaron las presentadas por el agente de investigaciones de 3ª clase de la policía de Rosario, don Alfredo Loureyro y la del comisario general de la jefatura de Iriondo, don David Mamberto, nombrando en reemplazo de este último, al señor Ignacio Ramírez y en sustitución de este, que era comisario de la policía de ese departamento, á don Sabstiano Acuña.

—Auxiliar de la jefatura de Vera, se nombró á don Gerardo Cello y escribiente de la del Rosario, á don Juan Toussen.

**Permisos para alambrar**

Se les concedieron á don León Martínez, en el departamento Las Colonias y á Nicolasa de Botta é hijos, en Castellanos.

—(o)—

# TRIBUNALES

## (MOVIMIENTO DEL DIA 31)

**SUPERIOR TRIBUNAL**

1ª SALA.— Fueron sobreseidos los sumarios caratulados: Juan Mota Baez y Pedro Vallejos, por lesiones; Eugenio Barea y Juan Clarigone por estafa; Angel Mansillo y Bernardo Molina, por lesiones; Cornelio y Arturo Collins, por agresión á mano armada; Manuel Guzmán, por violación; Cayetano Nuñez, por lesiones; José Delgado, por lesiones; con motivo del accidente del que resultó herido el menor Andrés Córdoba; Andrés Aparicio, por hurto; con motivo del accidente del que resultó víctima Pedro Márquez; Pedro Sosa y Antonio Glacer, por lesiones.

2ª SALA. Confírmase en todas sus partes la sentencia dictada por el inferior en la causa seguida por abigeato á Eduviges Peralta, condenándolo á dos años de prisión.

JUZGADO 1.ª NOMINACIÓN

Declaráronse herederos de Carolina Spandanaro, á su esposo Juan Riva y á

reserva sobre lo resuelto, se sabe que se autorizó al radicalismo de esa provincia para ir á los comicios.

Esta resolución se ha tomado, se dice, haciendo honor á las promesas del presidente doctor Sáenz Peña.

—El ministro del interior ha recibido un telegrama de los vecinos de San Rafael, provincia de Mendoza, haciéndole saber que el gobierno ha cometido una serie de fraudes electorales, cerrándole los comicios.

—Se licenciaron á los conscriptos auxiliares del 90.

—El ministro del Paraguay doctor Cálcena, partió para Montevideo, con el objeto de presentar sus credenciales.

—Ha fallecido el periodista F. Baviey Oreste Mosca.

—El crucero Buenos Aires, que partió en viaje á Inglaterra ha fondeado en Cabo Verde sin novedad.

—La policía ha deportado á tres anarquistas españoles, considerándolos peligrosos.

—La Unión Nacional se reunirá mañana con el objeto de dejar integrada la junta, nombrando presidente.

**La convención radical—Autorización para presentarse en los comicios santafecinos. El dictamen de la comisión—Acusación al Interventor — Levantamiento de abstención—Todos los detalles.**

B. AIRES, Mayo 31. (9.31 p.m.)

La convención radical dará un manifiesto que dice:

Que la abstención decretada en Enero de 1910, reconocía por causa la completa subversión del sistema republicano de gobierno, que imposibilita la acción pública, y el ejercicio del derecho electoral, como así mismo los medios de obtener pacíficamente las reparaciones de las instituciones.

Que el hecho está terminantemente comprobado con la negativa del entonces presidente, al pedido de garantías formuladas por la convención, sobre el saneamiento del padrón electoral, y con base inicial del registro de enrolamiento.

Que antes de iniciarse la nueva administración del doctor Sáenz Peña, invitó á los radicales á participar de las funciones del gobierno, manifestando que era un propósito fundamental en él, reintegrar al país su soberanía.

Que producido el conflicto en Santa Fe, se decretó la intervención para reconstituir los poderes, declarando que era voluntad del gobierno nacional que el pueblo de Santa Fe hiciera acto de soberanía, eligiendo á su voluntad el gobierno que le conviniera.

Que en la conferencia realizada entre el presidente de la nación, y la mesa directiva del partido, esta pidió definiera el alcance de la medida del gobierno, declarando solemnemente que, dada la cuestión de Santa Fe, y la trascendencia nacional que la misma tenía, debía empezar por hacer prácticas sus promesas de reparaciones institucionales en toda la república, en lo que estaba empeñado como presidente y como caballero.

Que observando la mesa directiva que el personal de la intervención no tenía representación alguna en acto tan importante, ni ofrecían sus antecedentes políticos una garantía suficiente de imparcialidad indispensable, desde que todos sus miembros salieron de comités antogónicos, el presidente contestó que se hacía responsable de los procederes de la intervención, llegando hasta decir, que el interventor era él, y que había dado instrucciónes personales expresas á los jefes militares de Santa Fe y Rosario, en el sentido de la más absoluta prescindencia que deberían guardar, previniéndoles que sería funesto para el gobierno, si la intervención fracasara por culpa de ellos.

Que requeriendo la mesa el registro militar para que sirviera de base al acto electoral, era indispensable partir de una institución no contaminada y exenta de posibles fraudes.

El doctor Sáenz Peña manifestó que era partidario de ese pensamiento, como lo revelaba el hecho de haber sometido al congreso un proyecto de reforma á la ley electoral.

Que indicada por la mesa directiva la necesidad de desmontar la máquina gubernativa, que se compone de miles de funcionarios vinculados á los círculos políticos que han gobernado á Santa Fe, durante treinta años, el presidente manifestó que había dado orden al interventor en ese sentido, reiterando nuevamente las seguridades de imparcialidad ofrecidas.

Es es virtud de estos antecedentes y de las informaciones trasmitidas por el comité nacional, en que se denota que el presidente de la república tiene el mismo concepto político que la intervención, ésta hace suyas las declaraciones terminantes y absolutas del primer magistrado.

Que apesar de la persistencia en la confabulación de los gobiernos, nos encontramos dispuestos, dicen, á probar una vez más la posibilidad del inmenso bien que se puede alcanzar con la acción pacífica y con la restauración de la vida institucional de la república.

Con esos considerandos, se resuelve autorizar á la Unión cívica Radical de Santa Fe, á concurrir á los comicios para la renovación de los poderes públicos.

El dictamen fué aprobado por 140 votos que representaba la unanimidad.

En algunos corrillos se aseguraba que hoy el partido radical cuenta con medio millon de pesos para sufragar los gastos electorales en esa provincia.

Los convencionales santafecinos han asegurado que con los trabajos que llevan hechos pueden asegurar el triunfo en siete departamentos, entre ellos Rosario.

—Se designó una comisión especial para presentar á Sáenz Peña todos los casos concretos de las irregularidades cometidas por el interventor.

Parece que la convención, decretará el levantamiento de la abstención en alguna provincia ó localidad donde se encuentren las garantías electorales que en Santa Fe.

**Conferencia—Despedida del doctor castillo—El ministro Moreno — Banquete á la delegación mejicana—Orden del ministro de la guerra—Piedra fundamental—Otras.**

B. AIRES, Mayo 31 (10.15 p.m.)—Se comenta la actitud del doctor Irigoyen, esta mañana al retirarse de la convención, un fotografo de un diario pretendió enfocarlo, el doctor Irigoyen molestado por esto le volteó la máquina, otro fotógrafo que venía atrás consiguió sacarlo.

—El doctor Sáenz Peña, no concurrió á su despacho, quedó en sus habitaciones particulares, donde conferenció con los ministros referente á la interpelación.

—Ha sido repuesto en el cargo de vista de la aduana, el señor Longhi.

—Los jefes de reparticiones del correo, se reunieron en el despacho del director doctor Castillo, despidiendose de éste que parte mañana á Europa.

—Cuatro senadores, cuyos nombres figuraban entre el grupo de los incorporados en la unión nacional, han protestado diciendo que ellos no han autorizado tal cosa.

—El ministro Moreno, visitó al doctor Bosch hablando de los asuntos de la cancillería.

—La comisión científica que preside el senador austriaco Krupp, que se encuentra en Rawson, continua sus estudios sin novedad alguna.

—Se realizó el banquete que el ministro Bosch, obsequiaba á la delegación mejicana. Habló el doctor Bosch, contestandole el señor Barreiro.

—El ministro de guerra ha dado ordenes para que las tropas rindan honores en el acto de la consagración del obispo Niella.

—Se dió un decreto mandando rendir honores en el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento al general Rodríguez.

**Nuevo palacio de justicia — Licitación de 200 mil durmientes—Mejoría del general Leyria—Otras.**

B. AIRES, Mayo 31. (10.20 p.m.)—En esta semana quedarán instalados todos los juzgados en el nuevo palacio de justicia.

—Se ha resuelto la licitación para la compra de 300 mil durmientes de quebracho, con destino á los ferrocarriles Patagónicos.

—Mejorado el general Leyria.

—Ha sido designado el señor Eduardo Racedo (hijo) secretario de la embajada que representará á la argentina en el centenario de Venezuela.

—El ministro de la guerra dice que es incierto que la formación militar del 9 de Julio se realice en el campo de Mayo.

**Cámara de diputados — El empréstito — Debate - Bonificación aprobada**

B. AIRES, Mayo 31. (10.55 p.m.)—ta del saludo enviado por la cámara tad el saludo enviado por la cámara brasileña con motivo del 25 de Mayo.

El diputado Olmedo hace moción para que se trate primero el empréstito y luego la interpelación.

Se vota y así se hace.

Sigue la discusión sobre el empréstito. Intervienen Olmedo, Roca, Carlés, del Barco y otros.

A todos ellos les contesta el ministro Rosa, quien trata que el primer artículo se sancione como lo pide la comisión amortizando el empréstito de 70 millones de pesos oro. La cámara lo aprueba en esa forma.

En la discusión en particular de los demás artículos, se originan debates y pedidos de explicaciones sobre la inversión que les dará á los fondos, intereses y amortizaciones que deben abonarse.

A las siete de la noche, muchos diputados se retiran.

—Se aprobó la bonificación del 10% en las tarifas que propone el ferrocarril Santa Fe, para los productos de los molinos.

# Ecos del día

## El padrón electoral

DECRETO DE LA INTERVENCIÓN

Anoche el interventor nacional dictó el esperado decreto sobre padrón electoral.

La premura de la hora no nos permite publicarlo íntegro, pero damos lo esencial.

Mañana publicaremos lo demás.

Dice el decreto:

Art. 1° Se considerará una parte ya hecha del padrón cívico, á los efectos de las próximas elecciones para la renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, el registro de enrolamiento de 1902, con las sucesivas ampliaciones del mismo, hasta el día que empiece á levantarse el registro cívico complementario.

Art. 2° Los ciudadanos no obligados por la ley á enrolarse, es decir, los de 18 años, los mayores de 45 y los extranjeros naturalizados después del 31 de Mayo de 1911, serán inscriptos en el censo electoral que se levantará á este fin, de acuerdo con las prescripciones de la ley electoral de la provincia, en cuanto no se opongan á las disposiciones de este decreto.

El resto de los artículos hasta el 14, reglamentan estos dos.

—(o)—

## Cantos de sirena

LA LIGA DEL SUR Y LOS SOCIALISTAS

Nada hay más cierto que aquel refrán que dice: que el que se está ahogando se toma de un clavo ardiendo.

El órgano máximo de la Liga en el Rosario, convencido el primero, de los claros que se vienen produciendo en las filas de la agrupación á que pertenece distiende su mirada de angustiosas espectativas, por todo el escenario provincial, y donde ve levantar un dedo, que interpreta por una seña convencional, allí está él, en primera línea, para ofrecérsele y hablarle de principios, de conveniencias y de chirolas.

En uno de estos momentos, en que vé obscuridades por todas partes, con presagios de tempestad cercana, ha alcanzado á oir su aguzado aparato auditivo que se pensaba reorganizar el grupo socialista del Rosario y ya apareció él, espectandole, escatedra, este consejo de sirena:

«Es claro que no puede formarse la ilusión de un triunfo, pero sí de acentuar su entidad partidaria, poniendo todo el empuje de su fuerza al servicio de las causas mejores, que no faltan afortunadamente en el escenario político de la provincia, en la actualidad».

Y por si la indirecta no ha sido comprendida, de que se refiere á la Liga del Sur, se le apunta, en seguida, con este otro parrafito, en que ya es directa la cosa:

«El Partido Socialista Argentino, bien representado por el comité de Rosario, que no debe fiar en la acción de los exaltados con «careta de inteligentes y de ardorosos, tiene que jugar su rol en la actual situación y á ello lo invitamos, ya que nos encontramos decididamente empeñados en procurar para la democracia los mayores concursos y las mejores fuerzas».

Con que, descartando los con careta,—tal vez por ser enemigos del mismo oficio,—lo demás queda dicho en el final del párrafo, cuando les abre de par en par los brazos, llamándolos para que se le acoplen.

Ha sido tan grande el apuro del colega rosarino, que ni si quiera se ha fijado en la imposibilidad del amalgama de dos tendencias que se repelen entre sí con corrientes irresistibles: los obreros y los burgueses de la Liga.

En efecto: no podría darse espectáculo más curioso que un obrero de blusa azul alpargatas y boina colgado del brazo de un doctor de la Torre con su chistera de felpa reluciente, sus guantes calados y su crisantemo en el ojal de la impecable levita gris perla.

El uno, empeñado en echar un cuarto de litro, del «bon vin» en la taberna de estantería de fideos y el otro cinchando por entrar deslumbrante de orgullo y poderío, por los alfombrados laberintos del Bar Cifré.

Decididamente el colega reclamista de la Liga no se ha fijado bien en lo peligroso de la campaña que solicita, y es bueno que lo note á tiempo.

—(o)—

## PUNTAS DE PARIS

Las flores en la política:

«Por lo visto las flores desempeñan un papel importante en la actualidad política, ya que se arrojan por igual á coalicionistas, liguistas y radicales. Por todo con flores; veremos más tarde lo que resultará».

Muchas flores. Ya lo ves,
Más son flores sin fragancia,
Que el viento de la inconstancia
Va deshojando después.

Curiosidades:

«En la metrópoli ha contraído enlace la señorita María Lía Laguna, con el señor Roberto Pathos.»

Terminado los contratos
Nos nos cabe duda alguna,
Que la señora Laguna
Será laguna de patos.

Cinematógrafo callejero metropolitano:

«En la calle San Martín, entre las de Rivadavia y Mitre, los agentes de la guardia del departamento, Mariano Ferreyra y Antonio Ojeda, intentaron detener al repartidor de diarios Antonio Sanguinetti, pero éste se repeló y los agredió á puñadas y puntapiés».

Como es repartidor
Sanguinetti es temerario,
Y si no reparte el diario
Reparte con gran calor
Puños, á agentes corsarios.

Cosas chilenas:

«Telegramas de Santiago de Chile, desmienten las versiones circulantes de que los sucesos de Iquique fueron preparados con anticipación».

El caso merece fe
Y anticipados ó no,
El ministro contestó:
A mí ¿Y? ¿qui? ¿qué?

Cuestiones marruecas:

«De París comunican que el nuevo ministro de guerra, general Goirón, declaró que Francia no enviará otras á Marruecos».

Monsieur Goirón se hace el zueco
Y el camino está indicado:
Tratándose de «Marruecos»,
Si son patos, al mercado.

De un colega local:

«Cobran el interventor, los tres ministros, el privado del doctor Gil, el edecán todos los jefes políticos y quién sabe cuántos más cobrarán del pobre presupuesto de la provincia.»

Y es del caso preguntar.
Quién paga estos descabellos.
Y si queda por cobrar
Alguien que venga con ellos.

Criollos-rusos:

«El domingo, quedó instalado el subcomité de la coalición en Moisés Ville, quedando compuesta la comisión directiva así: presidente, Salomón Alexenicer; vicepresidente, Moisés Tisembaum, secretarios: Juan Ibañez, Luis Wasemberg, y David Bramein; tesorero, José Glasberg y ciento cincuenta y nueve adherentes de nombres impronunciables.»

Son linces en la materia
Los políticos obtusos
Y conquistan criollos-rusos
Lo mismo que en la Siberia.

# SOCIALES

**En el Municipal**

Anoche estaban en el teatro, las señoras: Presilla de Gil, Achenbach de Martinez, Parma de Iriondo, Rosas de Olivera Wells, Videla de Saurit, Loza de Ferreyra, Rodríguez de Rosas, Velarde de Jimenez, de Puyol, Gómez de Fernández, Bouvier de Lassaga, Tettamanti de Bonazzola, de Garolini, de Montyn, Zavalla de Pérez, Leumann de Dallafontana, Rueda de Bouvier, Belin Sarmiento de Gómez, Risso Videla de Candioti, Constanti de López Pujato, Fernández de Hernández López, Sandaza de Olazábal, Livi de Leiva, Achával de Villada, Rosas de Carbone, López de Pujato, Tello de Spreáffico, Méndez de Gómez.

Señoritas: María Adelaida y Raquel Lassaga, María Luisa López, Julia Otegui, Matilde Montyn, Julieta Loza, María Esther, Ana y Amelia Sarsotti, Perla Risso Videla, Emma Leumann, Lidy Trucco, Dominga Bonazzola, Emma Garolini, Esperanza Lathringer, Aidea y María Teresa Barrios, Laura Rosa y María Delia de Olazábal, Clorinda de Iriondo, Mercedes Peiteado, Juana Parma, Corina y Sara Leiva, María Rosa Villada, María Gil, Alda Puyol, Joaquina y María Zenaida Aldao, Carmen Barraco, Hortensia y Elena López Pujato, etc.

**Doctor Ernesto Gallardo**

El sábado próximo partirá con destino á Europa el distinguido galeno doctor Ernesto Gallardo, que va en viaje de estudio, para perfeccionar en las clínicas de más renombre la especialidad á que piensa dedicarse á su regreso, que será dentro de dos ó tres años.

Joven, inteligente, amable y estudioso, sobre todo, es una flor de laboratorio que ha de aquilatar en el alto grado los conocimientos que difunden los grandes maestros del complicado cuanto difícil arte de curar.

Deseámosle el más feliz de los viajes.



42

# TEODORO ROOSEVELT

Expresidente de la República de los E.E. U.U.

## La vida en el Rancho

to, vendido ó encontrado, y es de ver con que rapidez algunos de ellos descubren los menores indicios de falsificación. Actualmente las faltas de probidad de éste genero son raras, pero antes se robaba todo un rebaño en carne y huesos.

El objeto de los «claim-jumpers», ó asaltadores de terreno es simplemente realizar un «chantage». Algunas veces, con sus amenazas, consiguen obligar á que abandone un terreno un recién venido ignorante, pero nunca á un hombre que ha envejecido en la frontera. El mayor placer de estos vividores, consiste en deslizarse entre aquellos rancheros que procuran retener algún terreno al que no tienen ningún derecho, y que saben, por consiguiente, desde el primer instante, que solo tienen probabilidades de poder seguir usufructuándole si consiguen corromper ó espantar al intruso.

Los ladrones de reses, por las razones que más arriba dejé indicadas, no son numerosos, aunque nunca falta gente mala ó vagabundos capaces, si se presenta la ocasión de matar un becerro ó una vaca para procurarse carne fresca.

En cuánto á los ladrones de caballos, siguen siendo muchos y temibles en la frontera, por más que en nuestro país, en estos últimos años, sus filas han sido aclaradas bastante por procedimientos sumarios. Causará tal vez extrañeza la severidad con que en la frontera se castiga el robo de caballos, pero se comprenderá á primera vista con solo fijarse en ello. Los caballos son lo que de mayor utilidad poseen las gentes que allí habitan, pues ya sean «cowboys», cazadores ó colonos, les son absolutamente necesarios, no sólo para su bienestar, sino hasta para la conservación de su existencia; de aquí que siempre encuentren comprador, siendo por otra parte, muy fáciles de robar, porque se transportan por sí mismos. El robo de caballos es, por tanto, un golpe muy tentador para los malhechores más criminales, y como lo realizan siempre hombres armados, de aquí que no pueda tenérseles á raya más que empleando con ellos implacable severidad. Con frecuencia se ponen de acuerdo con los salteadores de caminos y otros criminales que merodean por un distrito y lo llenan de terror, formando una organización secreta, hasta que se les destruye por la fuerza. Al terminar la guerra civil, un buen número de guerrillas formadas particularmente por gentes de Arkansas y del Missouri, marcharon hacia las llanuras, sobre todo hacia las del norte, donde se dedicaron al robo de caballos y otras ocupaciones análogas. Después que me marché de la región ganadera septentrional, he oído decir que media docena de antiguos miembros de la banda Quantrell, fueron fusilados ó ahorcados.

Los asesinos de profesión ó «malos hombres», son á veces ladrones de caballos ó salteadores de caminos; pero es frecuente también que no sean ni lo uno ni lo otro. Algunos de ellos, como los cowboys texanos, adquieren habilidad suma en el manejo del revólver, que es con lo que invariablemente se hacen respetar; pero en un terreno descubierto, un hombre provisto de un rifle tiene siempre ventaja sobre ellos, debido á la superioridad de su arma, salvo el caso de que estén muy cerca uno de otro. Un individuo de esta calaña mata por ejemplo á otro, defendiéndose, lo que le da cierta reputación, y desde aquel momento todos los bravucones del país le miran como un rival y consideran cuestión de honor hacerle desaparecer, de manera que desde entónces necesita estar constantemente muy prevenido, aprender á sacar pronto sus armas y á dar en el blanco (lo primero es más importante aún que lo segundo), y se verá precisado probablemente á matar una vez y otra para conservar su propia vida.

Algunos de esos hombres no fundan su valor más que en la confianza que tienen en su habilidad ó en su suerte. Probadles una sola vez que han encontrado su superior y los vereis dando muestras de una cobardía abyecta. Hay otros, en cambio, que tienen nervios de acero y harán frente á todos, sin que les haga retroceder una pulgada de terreno el hecho de que vean segura su muerte.

Durante una temporada que estuve en un pueblo hubo una batalla furiosa. Un bandido muy conocido, natural de Arkansas, tuvo una cuestión con otros individuos de su misma ralea: dos irlandeses. Por espacio de muchos días, los tres vagaron por las calles, sembradas de salones, de aquel pueblo, improvisados con tablas y toldos, buscando cada uno de los tres la manera de adelantarse, es decir, de dar primero el golpe. El resto de los habitantes contemplaba esta cuestión con agradable curiosidad sin que nadie pensara intervenir en lo más mínimo. Al fin uno de los irlande-